



ACTA DE LA CUARTA CONSULTA CIUDADANA DEL CODISEC ATE - 2022

A los 28 días del mes de Diciembre del 2022; siendo las 10.55 horas, desde el Salón Oval del Palacio Municipal de Ate; se llevó a cabo la Cuarta Consulta Ciudadana, en forma virtual (vía Zoom) dirigida a las Organizaciones vecinales Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general de las diferentes zonas del distrito dando cumplimiento a lo establecido en el Art. N°39 Y 78 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

1. El Sr. Alcalde del Distrito de Ate, Econ. Edder CUELLAR ALEGRIA hace uso de la palabra con el saludo correspondiente e indica que esta sesión es convocada para realizar la Cuarta Consulta Ciudadana; con el propósito de informar a la población sobre la ejecución de las políticas, Planes, Programas y Proyectos de seguridad ciudadana; identifique las causas y proyectos de seguridad ciudadana; identifiquen las causas debilidades y fortalezas del SINASEC; formulen propuestas y alternativas de solución; asimismo, los Comisarios rindan cuentas a la ciudadanía sobre su gestión de cada trimestre.
Seguidamente el Alcalde y Presidente del CODISEC, solicita al Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC- Ate, Gnral. PNP ® Eusebio José FELIX MURGA que pase lista de asistencia de los integrantes del comité; con el fin de dar inicio al evento.
2. A continuación, Gnral. PNP ® Eusebio José FELIX MURGA, procedió a la toma de asistencia de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana; contándose con la presencia de las siguientes personas.
 - Econ. Edder CUELLAR ALEGRIA : Alcalde y Presidente del CODISEC – Ate
 - Sra. Zila ALANIA CABELLO : Sub Prefecta de Ate
 - Dra. Dalma PERALTA FERNANDEZ : Juez de Paz Letrado – Ate
 - Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Provincial Penal
 - Cmdte.PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA : Comisario de Vitarte
 - Cmdte PNP Mario BONILLA BELLO : Comisario de Huaycan
 - My. PNP Edgar M. BURGA LUDEÑA : Comisario de Yerbateros
 - My. PNP Zurly T. ORTIZ GARCIA : Comisario de Salamanca
 - My. PNP. Jhoan M. MONGE ARAUCO : Comisario de Santa Clara.
 - Sofia Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de las JJ VV de Comisarias.
 - Lic. Claudia A. PAREJA LOPEZ : Articuladora de la Estrategia “BARRIO SEGURO”
 - Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO : Representante Juntas Vecinales – Ate



3. El Gral. PNP ® Eusebio José FELIX MURGA; después de pasar lista y estar conforme el quorum correspondiente, dio inicio a la presente sesión; informando que las consultas ciudadanas o Audiencias Públicas, son mecanismos a través de los cuales se informa a la población sobre la ejecución de actividades programadas en el Plan de Acción – 2022, con el fin de disminuir la criminalidad y la delincuencia; asimismo con el fin de que los Comisarios rindan cuentas a la ciudadanía sobre su gestión.

4. Seguidamente se procedió a dar cumplimiento con los puntos de Agenda; en el siguiente orden:
 - a. Exposiciones a cargo de los Comisarios:
 - Cmdte. PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA, Comisario de Vitarte
 - Cmdte. PNP Mario BONILLA BELLO, Comisario de Huaycan
 - My. PNP Zurly Titiana ORTIZ GARCIA, Comisario de Salamanca
 - My. PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA, Comisario de Yerbateros
 - My. PNP Johan Marco MONGE ARAUCO, Comisario de Santa Clara
 - b. Exposición a cargo del Gerente de Seguridad Ciudadana Gral. PNP ® Eusebio José FELIX MURGA.

5. El Comandante PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA, Comisario de Vitarte, hizo conocer que actualmente la comisaria a su cargo cuenta con 08 Oficiales y 10 Sub oficiales; 4 Camionetas, 06 automóviles y 04 motocicletas; su jurisdicción está dividida en 3 Sectores Policiales. Durante el IV Trimestre se han incrementado las denuncias por delito por la libertad sexual, de igual manera las denuncias por violencia familiar y por accidente de tránsito. Se han hecho operativos conjuntos con las Sub gerencias de Fiscalización de la Municipalidad, operativo por alcoholemia en la carretera central, asimismo se han realizado intervenciones por micro comercialización y consumo de drogas, habiéndose decomisado 520 ketes de pasta básica y 482 gramos de marihuana, se han recuperado 6 vehículos que fueron robados; se han registrado 644 denuncias por violencia familiar y se han recibido 305 medidas de protección.

6. El comandante PNP Mario BONILLA BELLO, Comisario de Huaycán manifestó que su jurisdicción tiene una extensión de 18.251 Km²; cuenta con 87 efectivos policiales y tiene asignadas 2 camionetas, 05 automóviles y 06 motocicletas; con relación a la incidencia delictiva el 40% de delitos son por violencia familiar, lo cual sigue incrementándose; en forma permanente se realiza el patrullaje integrado con el personal de serenazgo y casi a diario se ejecutan operativos /Patrullajes mixtos con el fin de evitar robos y el desorden existente en la jurisdicción y tratar de dar seguridad en horas de la noche y reducir la delincuencia. En este trimestre se han



producido algunos homicidios por sicariato habiéndose capturado personas involucradas en delito; se han detenido a 102 personas dentro de ellos a 23 integrantes de bandas delictivas de las cuales 09 han sido desarticuladas; se han incautado armas de fuego; asimismo se están realizando Rondas Mixtas con el serenazgo y los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; asimismo se está dando capacitación a vecinas sobre el programa "Mujeres Unidas contra la Violencia Familiar y estudiantes a 5to de secundaria sobre "vocación profesional".

El Sr. José PARIONA, Integrante de las Juntas Vecinales hizo uso de la palabra y felicitó al comisario de huaycan por el trabajo que viene realizando a pesar que cuenta con poco personal policial.

7. La My. Zurly Titiana ORTIZ GARCIA Comisario de Salamanca, saludo a los participantes de la Consulta Ciudadana y expuso que la comisaria a su cargo está dividida en 2 sectores; actualmente cuenta con 63 efectivos policiales. Con relación a la incidencia delictiva durante el iv trimestre se han recibido denuncias con delito contra el patrimonio (47 en octubre 46 en noviembre y 23 en diciembre); se ejecutan patrullajes mixtos en forma permanente y operativos conjuntos con el serenazgo y fiscalización con el fin de prevenir y reducir los actos delictivos; con el serenazgo se realizan servicios en los centros educativos estatales, dando seguridad a los alumnos al momento de ingreso y salida de clases; se han desarticulado 2 bandas delictivas; asimismo los fines de semana se realizan rondas mixtas con el serenazgo y los integrantes de las Juntas Vecinales. Al finalizar agradeció por el apoyo recibido durante el años 2022 por la municipalidad y los vecinos de la jurisdicción.

La señora Gladys de Grumete Medina manifestó que tiene problemas con la loza deportiva (existe comercialización de droga al menudeo) y falta patrullaje municipal; asimismo no se apersonan en los lugares donde no existe el cuaderno de control

Eleana ZEVALLOS de Mayorazgo hizo uso de la palabra y refirió que reconoce que la inseguridad existente en la jurisdicción se debe a la falta de efectivos con que cuenta la comisaria de salamanca y que se ha ido reduciendo durante el año; asimismo dijo que el consumo de alcohol en la vía pública se ha incrementado en vehículos estacionados.

El Sr. Cesar DIAZ, Regidor de la Comisión de Seguridad Ciudadana, saludo a la My. Comisario por su exposición y manifestó que en la Cooperativa 27 de abril y alrededores hay zonas críticas donde se producen asaltos, robos y consumo de drogas. Hay presencia de personas extranjeras; asimismo existen lugares donde venden licor y consume drogas en la vía pública; falta de pr4esencia policial y de fiscalización; sugiere que de los operativos se ejecuten con la PNP, Serenazgo y Fiscalización de la Municipalidad.



8. El My. PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA, Comisario de Yerbateros; expuso que su jurisdicción es bastante amplia, ya que abarca zonas de 5 distritos y solo cuenta con 109 efectivos policiales, 09 vehículos patrulleros y 04 motocicletas; existen algunos puntos críticos en la zona de Valdivieso – Ate, inmediaciones del camal de yerbateros – carretera central, donde se producen arrebatos de celulares; existe presencia de personas venezolanas que viven en casas alquiladas en la urbanización; actualmente se ha incrementado la delincuencia, motivo por el cual en forme permanente se realiza patrullaje con el apoyo del serenazgo y las rondas mixtas con las Juntas vecinales de seguridad ciudadana; asimismo se brinda servicio de apoyo a los centros educativos a la hora de ingreso y salida de clase de los alumnos.
- El Sr. Julio ARAUCO vecino de la Urbanización Valdivieso, hizo conocer que continuamente se realizan peleas callejeras en el parque; por lo que solicita la presencia del personal policial para el 31 DIC22 en horas de la noche con motivo de la celebración de año nuevo
- Sr. Juan CUBA vecino de integrante de las Juntas Vecinales de Valdivieso igualmente manifestó su preocupación por las peleas callejeras y la falta de iluminación en el parque; asimismo se refirió a una cochera que existe en un pasaje y se cobra por el pase; dijo que existen problemas de administración en la loza deportiva.
9. El My. PNP Jhoan Marco MONGE ARAUCO, Comisario de Santa Clara; hizo su exposición de rendición de cuentas mencionando que su jurisdicción tiene un área de 18.03 Km 2 y está dividida en 2 sectores policiales; cuenta con 92 efectivos, 9 vehículos patrulleros y 06 motocicletas. Durante el IV Trimestre los delitos contra el patrimonio se han reducido (OCT 35 denuncias NOV 17 denuncias DIC 53 denuncias); se han detenido 50 personas por este motivo y 20 por delitos contra la vida, cuerpo y la salud; asimismo se han desarticulado 2 bandas delictivas, se decomisó 750 ketes de PBC, se han recuperado 4 vehículos robados (3 automóviles 1 mototaxi). Continuamente se viene ejecutando el patrullaje motorizado (aceleramiento vehicular) en la carretera central y la avenida estrella; asimismo se realizan servicios en los centros educativos estatales, dando seguridad a los alumnos al ingreso y salida de sus clases; de igual manera diariamente se firma el cuaderno de acercamiento ciudadano.
10. El Gral. PNP® Eusebio José FELIX MURGA, informo sobre el cumplimiento de las 43 actividades programadas en el Plan de Acción de seguridad Ciudadana, correspondiente al IV Trimestre del 2022; con relación a las actividades obligatorias “sesiones ordinarias, consultas ciudadanas, publicación del Plan de Acción 2023, formulación y publicación del directorio, evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC, formulación del mapa del delito y riesgo); asimismo se ha cumplido con el patrullaje municipal y el patrullaje integrado. Con relaciona a otras actividades



la SG. de COS; a cumplido con la fiscalización de los locales de venta de licor y contra el consumo de la vía pública; la SG de Transporte y vialidad, ha realizado los operativos de transporte de vehículos menores y de transporte interprovincial de pasajeros; así como la capacitación a los choferes y cobradores. El CEM Vitarte ha realizado las acciones preventivas contra la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar; por su parte la SG de Ornato ha recuperado espacios públicos en el distrito; la UGEL 06, está ejecutando el Plan para evitar la deserción de los alumnos. La PNP ha desarrollado los programas preventivos (Junta Vecinales, Red de Cooperantes, Bapes). La Articuladora de la Estrategia "BARRIO SEGURO" ha realizado diversas actividades multisectoriales con el propósito de mejorar las condiciones de la seguridad ciudadana en la zona de huaycán

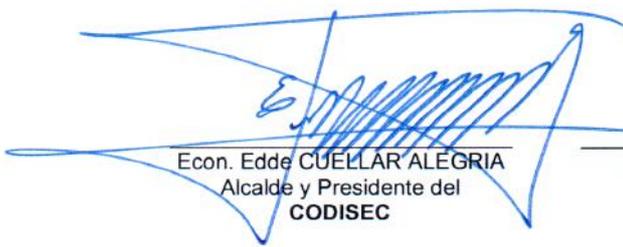
La Sra. Sofía Marcos Zevallos, Coordinadora Distrital de las Junta Vecinales de Seguridad Ciudadana de Comisarías; hizo uso de la palabra manifestando que el señor Félix ALCARRAZ HURTADO, integrante invitado, no representa a las Juntas Vecinales del distrito; motivo por el cual opina que no debe pertenecer al CODISEC.

ACUERDOS:

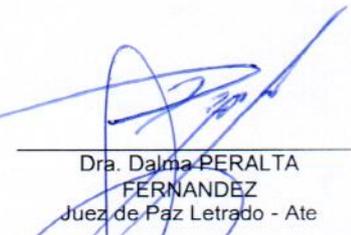
- Por disposición del Sr. Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; el Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO, no debe ser considerado como miembro del CODISEC; en vista que existe una Coordinadora distrital de juntas vecinales de seguridad ciudadana.

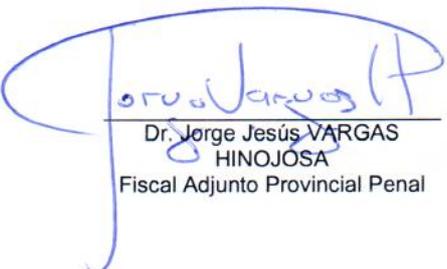
El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Ate agradece la participación de los integrantes y vecinos a la IV Consulta Ciudadana; y se despidió deseando un feliz año 2023;

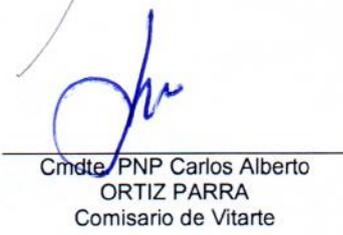
Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

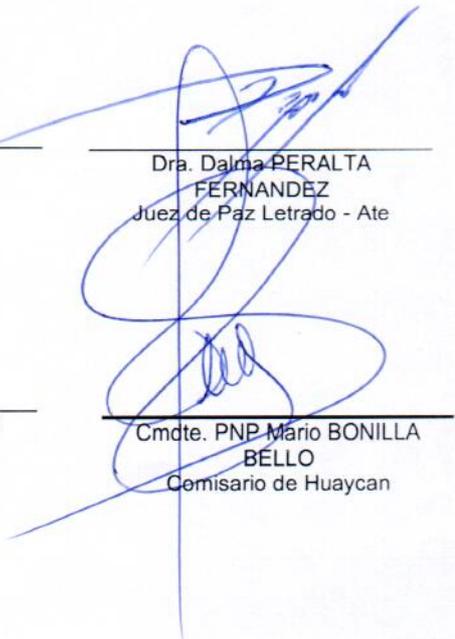

Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA
Alcalde y Presidente del
CODISEC


Sra. Zila ALANIA CABELLO
Sub Prefecta de Ate


Dra. Dalma PERALTA
FERNANDEZ
Juez de Paz Letrado - Ate


Dr. Jorge Jesús VARGAS
HINOJOSA
Fiscal Adjunto Provincial Penal


Cmdte. PNP Carlos Alberto
ORTIZ PARRA
Comisario de Vitarte


Cmdte. PNP Mario BONILLA
BELLO
Comisario de Huaycan



My. PNP Edgar Miguel
BURGA LUDEÑA
Comisario de Yerbateros

My. PNP Zurly Titiana ORTIZ
GARCIA
Comisario de Salamanca

My. PNP Juan Marco MONGE
ARAUCO
Comisario de Santa Clara

Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante Juntas Vecinales - Ate

Sra. Sofía Irene MARCOS
ZEVALLOS
Coordinadora Distrital de las
Juntas Vecinales de Comisarias

Lic. Claudia Alejandra PAREJA
LOPEZ
Articuladora de la Estrategia
Multisectorial BARRIO SEGURO